

# INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 20 Abril del 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

**RETAIL-FLASH S.A**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **RETAIL-FLASH S.A** DE CONFORMIDAD CON EL Art. 305 de la ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019, con el siguiente contenido:

- a.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- b.- La Compañía se constituyó el 23 noviembre 2017 y su inicio de su actividad en el 02 enero 2018, y durante el año 2019 no tuvo operatividad
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración estarán siendo alcanzadas de acuerdo a lo Planificado para el siguiente periodo contable.
- d.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- e.- Se han presentado las declaraciones de Impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones s de Ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente.



**MIGUEL ARMANDO LOPEZ ORTIZ**

**Gerente General**